

Residentes de Monte Caramelo piden al Ayuntamiento que subsane deficiencias detectadas

Veraneantes se constituirán en asociación para defenderse de los «abusos» del Consistorio

El Tribunal Supremo absuelve a un acusado de violación porque la menor «consintió»

Ermua saca a concurso el proyecto de apartamentos en alquiler en Abeletxe

Dirigidos a la población joven, tendrán carácter temporal y las rentas se pagarán en función de los ingresos

ERIKA PEREDA/ERMUA

El Ayuntamiento de Ermua a través del organismo Promoción Inmobiliaria Municipal de Ermua PROIMERSA saca a concurso la redacción de los proyectos edificatorios y la dirección e inspección de las obras de 55 alojamientos dotacionales en régimen de alquiler, 18 viviendas de protección oficial destinadas asimismo al arrendamiento y 8 más de venta libre. Se ubicarán en una parcela en Abeletxe y la zona de la antigua Casa Olañeta.

«Este Ayuntamiento ha dado el visto bueno en las distintas comisiones y el último pleno municipal para hacer estas dos actuaciones iniciales de lo que venimos a denominar apartamentos en alquiler para jóvenes», explica el concejal de urbanismo Félix Prol. La iniciativa de poner en marcha este tipo de pisos surge de un análisis del Plan General de la localidad en el que se detecta que hay un sector de la población que no puede acceder ni a una VPO por los parámetros económicos exigidos.

«Los apartamentos cumplirán una función determinada, en un tiempo determinado y para un segmento de población determinado». Concretamente y según añade el edil ermua «la idea es que sean en régimen de alquiler temporal, de cinco años como máximo».

El objetivo es que las personas



CONSTRUCCIÓN. Zona en la que se van a edificar los apartamentos en alquiler de Abeletxe. / M.E.

LOS DATOS

Apartamentos para jóvenes

- **Ubicación:** en la zona de Abeletxe y la antigua Casa Olañeta.
- **Viviendas:** 55 de gestión municipal y 18 de VPO.
- **Régimen:** Todas en alquiler, las municipales por cinco años máximo.
- **Rentas:** En función de los ingresos, se pagará un porcentaje del sueldo de los adjudicatarios.

adjudicatarias tengan una opción para independizarse en sus primeros años de vida laboral y que cuando estén asentados pasen a optar a otro tipo de vivienda para la que se necesitan ingresos superiores. «Creemos que todas las per-

sonas tienen derecho a iniciar una vida independiente, que no tener un sueldo mínimo no es motivo suficiente».

Cuando se detectó esta necesidad los jóvenes del pueblo fueron consultados y están de acuerdo con el sistema propuesto.

Alquiler e ingresos

Esta operación municipal está en sus inicios porque hasta que se finalicen los 75 apartamentos pasarán muchos meses, pero hay aspectos de la gestión de los mismos que se van perfilando. Es el caso de la cantidad de los alquileres.

«Serán cuantías que los jóvenes se puedan permitir. Es difícil concretar números porque aún está en fase de valoración y profundi-

zación, pero hablamos de rentas de 250 euros como mucho», dice Prol. Lo que sí está determinado es que la cantidad a pagar por residir en estos apartamentos se vinculará al salario de cada uno, se pagará un porcentaje de los ingresos.

Las empresas interesadas en materializar el proyecto de obra pueden entregar las solicitudes hasta el 18 de septiembre. El plazo de ejecución a partir de la adjudicación definitiva será de 17 semanas, y el importe inicial de licitación de 429.200 euros. En cuanto a los criterios de adjudicación, se valorará la propuesta arquitectónica en primer lugar, el factor económico en segundo y por último el plazo de entrega.

PINTURA

Sorteo de cuadros de Mugartea

El colectivo local de pintura Mugartea ha entregado los dos cuadros sorteados en las pasadas fiestas patronales. Los ganadores han sido el ermua Toribio Morán y la vecina de Antzuola Ana Belén Ruiz. Las pinturas representan dos estampas de la localidad. Esta rifa es una de las actividades que organiza la agrupación a lo largo del año.

CICLO DE VERANO

Sesión de cine al aire libre

Esta noche a las 22:00 tendrá lugar la tercera proyección del 'Ciclo de verano' de Ermua. Toca turno a 'En el nombre del rey', un film estadounidense de aventuras en el que se cuenta la historia de un granjero padre de familia que se convierte en guerrero cuando un ejército de bestias asesinas dirigido por un malvado hechicero saquea su pacífica aldea y captura a su mujer.

CONCURSO PÚBLICO

Adjudicación de la fachada de Izarra

El Ayuntamiento de Ermua adjudicará el próximo mes de septiembre la instalación de la fachada ventilada exterior del edificio Izarra, una vez que terminen las obras de construcción de la estructura. El concurso está abierto hasta el día 4 de dicho mes. El importe inicial de licitación son 2.900.000 euros IVA incluido, y el plazo de ejecución 10 meses. Las obras del nuevo edificio avanzan a buen ritmo.

TELÉFONOS DE INTERÉS

SOS DEJAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekuia)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Pegora)	010
Ermua	943 176 32

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR	Plaza de Unzaga, 5
UNZAGA	No hay sesión
ERMUA	
LOBIANO KULTUR	Izelaia s/n
ERMUA	No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	Laborables: 07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5. Sábados: 07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30. Festivos: 09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	Laborables: 07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45 Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45. Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45

EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)	De lunes a sábado: Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.
BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)	Laborables: De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora
EIBAR-VITORIA	Laborables: 06.15, 10.45, 14.45 y 18.45. Festivos: 08.45, 10.45, 14.45, 16.45, 18.45 y 20.45.
VITORIA-EIBAR	Diario: 08.30, 12.30, 16.30 y 20.30. Festivos: 08.30, 10.30, 12.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
EIBAR-PAMPLONA	Laborables: 07.45 y 13.230 Festivos: 07.45 y 18.00.
PAMPLONA-EIBAR	Laborables: 11.00 y 18.00.
EIBAR-SANTANDER	Diario: 00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.
SANTANDER-EIBAR	Diario: 03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados) Domingos: 12.00

EIBAR-ARRATE	Sábados: 14.15 Festivos: 09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.
ARRATE-EIBAR	Sábados: 14.45 Festivos: 09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.
EIBAR-ELGETA	Laborables: 13.30 y 20.20. Festivos: 12.00 y 19.00.
ELGETA-EIBAR	Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	Lunes a viernes: 06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora) Sábados, de 7 a 21, cada hora. Domingos, de 8 a 21, cada hora.
HOSP. MENDARO-EIBAR	Laborables: De 06.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55 Sábados, domingos y festivos: De 07.45 a 20.45 cada hora. Y a las 21.55.
TRENES	
BILBAO-EIBAR	Laborables: 05.57, Diario: (De 06.57 a 20.57 cada hora), 09.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.

EIBAR-BILBAO	Laborables: 06.13, 07.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36, y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.
ERMUA-BILBAO	Laborables: 06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.
BILBAO-ERMUA	Laborables: 05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	Laborables: 05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora. 09.20 y 20.20.
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	Laborables: 06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.
FARMACIAS	
EIBAR. De 9.00 a 22.00 h.:	Azkue (Toribio Etxeberria, 4, Eibar).
ERMUA. De 9.00 a 22.00 h.:	Ibarondo (Zeharkale, 2, Ermua).
EIBAR-ERMUA. 22.00-9.00 h.:	Las Heras (Fermín Calbetón, 19, Eibar).